



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 9 DE ENERO DEL 2024

**C. CECILIA GABRIELA ANTONIO SANTIAGO  
PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

**PARQUE MUNICIPAL " JESUS CHUY MOTA "**

**DÍA(S): LUNES A DOMINGO**

**HORARIO 15:00 A 21:30 HRS.**

**EVENTO: PASTELES Y BEBIDAS**

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. **Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.**

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA  
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
OFICIO 036 2024**

### **CARTA RESPONSIVA**

Es responsabilidad de la **CECILIA GABRIELA ANTONIO SANTIAGO**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **PARQUE MUNICIPAL "JESUS CHUY MOTA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE: PUERTO DUNQUERQUE Y PUERTO TARENTO, COL. TIERRA NUEVA II** así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier **accidente** que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**Nombre / Firma del Usuario:** \_\_\_\_\_

**Teléfono:** 656 701174

**Correo:** \_\_\_\_\_

APOYOS - FOLIO No 0036  
NOMBRE: Cecilia Gabriela Santiago  
DEPENDENCIA:  
TELEFONO: 6567061174  
E-MAIL: Solicita vender en Parque  
ASUNTO: Deportivo Jesus Chuy Mo

CD. JUÁREZ

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA  
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y a su vez solicitarle de la manera más atenta me permita vender pasteles, bebidas en la instalación denominada: PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO JESÚS "CHUY" MOTA PUERTO DE PALOS Y PUERTO DUNQUERQUE, COL. TIERRA NUEVA ETAPA II, todos los días de la semana en un horario de 3 pm a 9:30 pm.

Agradezco su atención, esperando una respuesta favorable de usted, de antemano nuevamente agradeciendo su atención.

CEL. 6567061174



Cecilia Gabriela Antonio Santiago

  
5 ENE 2024  
13:40 hrs



5 ENE 2024

10:13am

RECIBIDO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

SEXO M

NOMBRE  
ANTONIO  
SANTIAGO  
CECILIA GABRIELA

DOMICILIO  
C. PUERTO NUEVO, LEONANTE 2029  
FRACC. PUERTO CASTILLA 32598  
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR ANSNCC02030820M700



CURP AOSCO20308MOCNINC44

FECHA DE NACIMIENTO 08/09/2002

SECCIÓN 2830

AÑO DE REGISTRO 2020 00

VIGENCIA 2020 - 2030

*Santiago*

INE

RECIBIÓ

SECRETARÍA DE ELECTORADOS ESTATALES

SECRETARÍA DE ELECTORADOS ESTATALES

SECRETARÍA DE ELECTORADOS ESTATALES

IDMEX2049612749<<2930126228188  
0203085M3012316MEX<00<<15174<8  
ANTONIO<<SANTIAGO<<CECILIA<GABR

(686)  
7061174